Yo **GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN**, en calidad de Secretaria de Gobierno

CERTIFICO QUE:

Recibí a entera satisfacción del (a) señor (a) y/o empresa: **CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA - C.C. Nro. 71020544 de Frontino**, recibo a satisfacción de acuerdo al Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 205 (10 de mayo de 2021) cuyo objeto es IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES; por valor de **SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($734.000) ML**. Periodo comprendido entre el 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 – 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

Dado en Apartadó a los 14 días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,

GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN
Secretario de Gobierno

Elaboró: Kelys Sánchez – Auxiliar Administrativo _____

Seguimiento	X	Final	

Fecha:	14	de	Diciembre	de	2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**Prestación de servicios profesionales No. 205 (10 de mayo de 2021)**
Objeto del contrato: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES.	
Valor del contrato: VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MIL ($26-400.000) + OTROSÍ No. 1 POR $5.134.000; TOTAL $31.534.000.	
Plazo del contrato: SEIS (06) MESES + UN MES Y CINCO DÍAS según OTROSÍ No. 1; TOTAL SIETE (7) MESES Y CINCO (5) DÍAS.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor:			
Supervisor:	**GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN — (Secretaria de Gobierno)**		
Por parte del contratista:	**CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA** - C.C. Nro. 71020544 de Frontino		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaria de Gobierno		
Hora de inicio (a.m. /p.m.)	**08:00 am**	**Hora de finalización (a.m. /p.m.)**	**09:00 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Apoyar a la comisaria en la recepción de denuncias y tomar las medidas de protección en caso de violencia intrafamiliar	100%	Se realizaron actos de protección de derechos de los NN y A, además de mayores víctimas de violencia.
2. Apoyar a la comisaria en brindar atención a los usuarios mediante	100%	Se prestó asesoría a víctimas de violencia y otros asuntos.

asesoría en diferentes asuntos conciliables que se presenten en el marco de los conflictos intrafamiliar.		
3. Apoyar a la comisaria en la realización de audiencias en asuntos conciliables y en la recepción de denuncias en materia de violencia intrafamiliar y de genero consecuentemente el desarrollo del procedimiento respectivo con autonomía	100%	Se realizaron audiencias de conciliación de asuntos de alimentos y liquidación de sociedades patrimoniales de hecho.
4. Apoyar jurídicamente a la comisaria de familia en la realización de audiencia de violencia intrafamiliar y proyección de fallo en el tema procedimientos incidentales de imposición de sanción.	100%	Se brindó apoyo jurídicamente a la Comisaría de familia en audiencias de violencia intrafamiliar y proyección de fallos
5. Promover los servicios de la comisaria en las instituciones educativas realizando talleres sobre los diferentes tipos de violencia que se atienden desde la comisaria de familia dejar constancia de los mismos.	0%	No se programaron actividades de promoción de los servicios de Comisaría de Familia en las instituciones educativas.
6. Apoyar a la secretaria de gobierno en la articulación interinstitucional para los temas de violencia intrafamiliar, violencia de los niños, niñas y adolescentes entre otros temas relacionados en la comisaria de familia.	100%	Se da respuesta a las PQRS, que llegan de otras instituciones, como Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Bienestar Familiar y el sector salud.
7. Apoyar a la secretaria de gobierno en la realización de talleres de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y violencia de genero con grupos focalizados en condición de vulnerabilidad (población privada de la libertad, trabajadoras sexuales, población LGTB y población joven descolarizada).	0%	No se programaron talleres relacionados con la prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género.
8. Descongestionar los procesos de violencia intrafamiliar y los demás requerimientos de la comisaria	100%	Se programaron y realizaron audiencias de conciliación en materia de regulación de cuota alimentaria, regulación de visitas y otros.

9. Apoyar a la comisaria de familia en la verificación del estado de cumplimiento del derecho de los NNA de que trata el artículo 52 del código de infancia y adolescencia, se realiza con la participación del profesional en derecho.	100%	Se apoyó en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
10. Diligenciar formato elaborar guías o instructivos y/o procedimientos y cumplir hacer cumplir a cabalidad los procesos del sistema de gestión de calidad de control interno.	100%	Se diligencio los formatos correspondientes a las actividades desarrolladas.
11. Apoyar acciones y eventos misionales de la secretaria de gobierno en el marco de actividades programadas por las diferentes secretarias y dependencias de la alcaldía Municipal.	0%	No se programaron eventos misionales.
12. Elaborar los informes solicitados por el supervisor del contrato.	100%	Se elaboraron los informes solicitados en la Comisaría de Familia.

Compromisos adquiridos en la supervisión		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$26.400.000**
Valor Adiciones	**$5.134.000**
Valor Total del Contrato	**$31.534.000**
Valor pagado	**$ 26.400.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 734.000**
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$ 27.134.000 – 86%**
Valor saldo por ejecutar	**$ 4.400.000**
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje).	**210 DÍAS (97.6%)**

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
ACTA N° 1	**25/08/2021**	**$ 4.488.000**
ACTA N° 2	**14/10/2021**	**$ 4.488.000**
ACTA N° 3	**21/10/2021**	**$ 4.488.000**
ACTA N° 4	**09/11/2021**	**$ 4.488.000**
ACTA N° 5	**10/12/2021**	**$ 4.488.000**
ACTA N° 6	**13/12/2021**	**$ 3.960.000**
TOTAL		**$ 26.400.000**

Fecha de la próxima reunión	**15**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2021**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

14	días del mes de	Diciembre	de	2021

GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN
Supervisor

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
Contratista

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 3
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 06/03/2017
		Página 1 de 2

No:	007	Fecha:	14	de	DICIEMBRE	de	2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:		Prestación de servicios profesionales No. 205 (10 de mayo de 2021)	
No. Compromiso Presupuestal	No. RP0877 del 11 de mayo de 2021.	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.008.45.14.03
Objeto del contrato:	***IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES.***		
Interventor(es)	**N/A**		
Supervisor(es):	**GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN — Secretaria de Gobierno**		
Contratista:	**CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA - C.C. Nro. 71020544 de Frontino**		

Valor del contrato:	**VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MIL ($26-400.000) + OTROSÍ No. 1 POR $5.134.000; TOTAL $31.534.000.**
Duración del contrato:	**SEIS (06) MESES + UN MES Y CINCO DÍAS según OTROSÍ No. 1; TOTAL SIETE (7) MESES Y CINCO (5) DÍAS.**

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de APARTADÓ - ANTIOQUIA y el señor **CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA - C.C. Nro. 71020544 de Frontino**, se celebró el Contrato Prestación de servicios profesionales No. 205 (10 de mayo de 2021). cuyo objeto es: ***IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES.***" por un valor de **TREINTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MIL ($31.534.000).** Y un plazo de **SIETE (07) MESES Y CINCO (05) DÍAS.**

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 11 de mayo de 2021, quedando como fecha de terminación el 15 de Diciembre de 2021, según otrosí No. 1.

- Que el Contratista presentó la cuenta de cobro por concepto del séptimo pago, periodo comprendido entre el 11 de noviembre y el 10 de diciembre de 2021.

- Que el supervisor recibe a satisfacción el servicio por parte del contratista.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
VALOR CONTRATO	**$31.534.000**	**$26.400.000**	**$ 734.000**	**$ 4.400.000**

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Promoción de la justicia, reconciliación, convivencia y construcción de paz en el municipio de Apartadó - Superavit	2.3.2.02.02.008.45.14.03	**$ 734.000**

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ML ($734.000), correspondientes** al Acta de Pago No. 07 según tabla adjunta.

GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN
SUPERVISORA